

BOLETIN DE LA INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA.

La *Institucion Libre de Ensenanza* es completamente ajena á todo espíritu e interés de comunión religiosa, escuela filosófica ó partido político; proclamando tan sólo el principio de la libertad é inviolabilidad de la ciencia, y de la consiguiente independencia de su indagación y exposición respecto de cualquiera otra autoridad que la de la propia conciencia del Profesor, único responsable de sus doctrinas.—(Art. 15 de los Estatutos.)

Este BOLETIN se reparte por ahora gratuitamente á los socios de la *Institucion*, á las Corporaciones científicas y redacciones de periodicos analogos; esperando que unas y otras se servirán aceptar el cambio con sus respectivas publicaciones.

La correspondencia se dirigirá á la Secretaría de la *Institucion*, Infantas, 42.

Precio de suscripcion (para el público): por un año, 5 pesetas.

AÑO V

MADRID 31 DE OCTUBRE DE 1881

NÚM. 1109

Sumario: Condiciones económicas del cultivo de la encina, por D. J. Costa.—Una fundación escolar en Pesquera, por D. I. Guimerá.—El proyecto de un primer meridiano internacional, por D. J. Ontañón.—Los dialectos neo-latinos en Africa, Asia y América, por D. A. Stor.—Excursiones instructivas fuera de Madrid. Noticias.—Libros.

CONDICIONES ECONÓMICAS DEL CULTIVO DE LA ENCINA POR EL PROF. D. J. COSTA.

El país clásico de este cultivo, es Extremadura. En la provincia de Badajoz produce el encinar, en tierra apta para cereales, una renta de 40 á 50 rs. anuales por fanega (1), tomando el término medio en un quinquenio. Esta renta es próximamente igual á la que daría ese mismo terreno, libre de árboles y sembrado de trigo. Pero, ordinariamente, el cultivo de las encinas se circunscribe á las tierras montuosas ó pobres, y en ellas es mucho más beneficioso que el de cereales.

La formación de un encinar por siembra es muy rara, porque el crecimiento del árbol es muy lento, y tarda ochenta ó noventa años en dar una renta apreciable. Lo comun es formarlo por descuaje y limpia de los matorrales que se forman en dehesas que fueron ántes monte alto, ó por diseminación natural: en esta caso, se abrevia el período de crecimiento en veinte ó treinta años. Entiéndase que estos períodos son el término medio más general; pues, de hecho, dependen de la naturaleza y grado de fertilidad del suelo, y de las labores que se den al encinar.

Cuando se trasforma por este procedimiento una tierra de pan llevar en monte de encinas, la producción cereal desmerece muy poco en los primeros años. La disminución es apenas sensible en el primer quinquenio: hasta los quince años, puede calcularse la pérdida en una tercera parte. Debe tenerse en cuenta, sin embargo, que las labores hechas para los cereales aprovechan el encinar, y que la pérdida sufrida en aquellos se traduce en mayor crecimiento de éste. Así como se van apoderando las encinas del suelo y del aire con sus raíces y con sus ramas, el producto en grano se aminora sensiblemente, hasta quedar reducido á un 50 por 100, á un 40, y hasta á un 10 de lo que produce una superficie igual de tierra blanca, des-

tinada exclusivamente á cereales. En este último caso, suele abandonarse el suelo á los pastos naturales.

Por regla general, pues, la asociación del cultivo cereal con el arbóreo se dá únicamente durante el período de formación del monte. Pero hay casos en que, por estar claros los árboles, ó ser la tierra muy sustanciosa, se benefician á un tiempo el suelo y el vuelo, y aún algunas veces se establece entre estas dos explotaciones separación de derechos. El dueño del encinar suele reservarse el beneficio del arbolado, y arrendar la explotación del suelo á colonos, que lo siembran de cereales ó lo dejan para pasto. En tal caso, son de cuenta del colono las labores y la simiente: el dueño percibe una parte alcuota, que oscila entre el noveno y el tercio, del grano cosechado, segun la calidad del terreno. Otra forma de remuneración es: dos fanegas de grano por cada once cosechadas, y además, 9 á 14 reales por fanega de tierra en concepto de medias hierbas, ó sea, por los pastos de la barbechera desde Octubre hasta Abril. La mira principal que el dueño lleva en este contrato es beneficiar el encinar y estar libre de los cuidados de la labranza, proveer de las necesarias labores al arbolado y tenerlo bien vigilado, sin entenderse con yuntas, guardas ni gañanes. Así es que suele contentarse con una parte muy módica de la cosecha obtenida por el colono, como precio del arrendamiento, entendiéndose que lo principal de éste son las labores de que disfrutan las encinas tanto como los panes. Cuando el contrato se celebra á pagar en metálico, la renta, por término medio, es de 20 reales por fanega de sembradura, si se trata de pasto y labor, y 16 rs. cuando no se aprovecha del suelo más que los pastos. Al arbolado se le calcula un producto de 20 rs. en bellota y 3 ó 4 en leña. Total, 40 á 44 reales. Esto en la sierra: en las tierras llanas y de fondo, aumenta en 10 rs. la producción del vuelo y en otros tantos la del suelo.

Hasta aquí los datos que me han sido facilitados por propietarios de la provincia de Badajoz (1). Hay regiones enteras donde no cabe otro cultivo que el de la encina, económicamente hablando. En esta misma provincia de

(1) Esto es, de 62 á 71 reales por hectárea, equivaliendo la fanega á 64 áreas y media próximamente.

(1) D. Julian Martínez Agradas, Llerena; D. Patricio Sama, Talavera la Real; y D. Francisco Carrasco, San Vicente de Alcántara.

Madrid existen pueblos (sirva de ejemplo Chapería) que se han arruinado en pocos años, por haber cortado las encinas que poblaban su término, y sustituido este cultivo con el de cereales. En Benabarre (Huesca) se calcula que una encina produce tanto como un olivo, sin exigir mayores cuidados.—El modo más común de utilizar el fruto, es la cria de ganado de cerda: acaso no sea otro el origen de la crisis por que atraviesa en la actualidad esta industria, ante la competencia de las carnes americanas, que el haberse desmontado miles y miles de encinares á consecuencia de la desamortización. Hay comarcas de la Península donde la bellota se toasta y muele para fabricar pan, mezclada con harina de trigo ó de centeno: en tiempo de Strabon y de Plinio, los españoles se sustentaban con este fruto nueve meses del año.

El único inconveniente de este árbol es la lentitud de su crecimiento. Parece que en los Estados-Unidos se ha descubierto recientemente un *quercus polymorpha*, que tiene la ventaja de crecer con la rapidez de los olmos, dando fruto á los seis ú ocho años. Y en algunos departamentos franceses viene propagándose en gran escala desde 1860 la encina trufera, que, á los diez años de plantada, deja un beneficio líquido de 500 á 2.000 reales anuales por hectárea, en trufas. Municipio hay (Bédouin) que lleva ya plantadas cerca de 3.000 hectáreas en el monte Ventoux, de tan detestables condiciones para la vegetación. El solo departamento de la Vaucluse ha repoblado con este árbol una superficie de más de 60.000 hectáreas. La encina trufera vá tomando posesión de los viñedos destruidos por la filoxera. También se ha ensayado con éxito asociarla con la viña. Tierras á que ántes no se daba ningun valor, se convierten por este medio en tierras de primera clase, que producen en un año más de lo que han costado. Con tan sencilla combinación, el inconveniente que encontrábamos en el cultivo de la encina, desaparece.

UNA FUNDACION ESCOLAR EN PESQUERA
POR EL PROF. D. I. GUIMERA

El infatigable escritor y político D. Angel Fernandez de los Rios, perdido para su país apenas hace dos años, ha querido dejar recuerdo tan permanente como provechoso de su vida, fundando una escuela en el pueblo de Pesquera, correspondiente á la provincia de Santander, que varias veces le envió á las Cámaras y de la cual traía abolengo.

Al efecto, ha destinado una casa de su propiedad con una huerta aneja, que servirá para jardín escolar y campo de experimentos agrícolas. Sin duda, el edificio, tal como se hallaba en vida del fundador, no era completamente aplicable al fin á que pensaba dedicarlo, puesto que en la notable Memoria de que las líneas que siguen son extracto, en que Fernandez de los Rios consigna su voluntad acerca

de la fundación, manifiesta que la finca ha de reformarse con arreglo á los planos que habia encargado al arquitecto D. Antonio Gonzalez. Segun ellos, el edificio contendrá en la planta baja: vestíbulo, lavabo, retretes, gimnasio cubierto con vistas á un patio, un taller para aprendizaje industrial y habitaciones para el profesor. En la planta principal, habrá un salón para actos públicos, que será, después de la iglesia, el mayor local del pueblo, sala para escuela, sala para biblioteca popular, que asimismo funda Fernandez de los Rios con una parte de los numerosos libros que poseía, muchos de los cuales ha destinado también á esta Institución, gabinete de física, botiquin y un dormitorio que el fundador reserva para sí y para sus representantes. Gujaron á Fernandez de los Rios para establecer la distribución del edificio, los deseos de trasformar la escuela de desahucio en agradable, de que atraiga también á los adultos, y de que el maestro alcance todas las consideraciones sociales que por su estado y profesion merece. El edificio estará además provisto del material escolar que sea necesario, cuya buena elección, sobre todo por lo que hace á los bancos y pupitres, encarece mucho, proponiendo como modelo los adoptados en las escuelas municipales de París. Recomienda también la buena colocación de estos con arreglo á la dirección de la luz, y estima que son pocas cuantas precauciones se adopten para evitar los defectos físicos que á menudo se advierten en los hombres, y que no reconocen á veces más causa que haberse descuidado estos importantes detalles.

En el edificio así dispuesto ha de instalarse la escuela, que se denominará *Grupo escolar*, y ha de dividirse en tres secciones, á saber: *Escuela infantil*, para menores de seis años; *primaria*, para menores de trece, y *superior*.

Fernandez de los Rios expone terminantemente su opinión de que en la Escuela sólo debe enseñarse la ciencia adquirida, no la controvertible; lo que pertenece al dominio de la certidumbre racional, no lo que corresponde al dominio de la especulación metafísica. Por esto prescribe que el Grupo escolar sea laical. Ha de ser, además, mixto; esto es, compuesto de niños y de niñas, con lo cual, evitando que empiece desde la escuela el antagonismo de los sexos, espera producir, en cambio, armonía en las inteligencias, pues tal es el resultado que han producido y producen las escuelas mixtas de los Estados-Unidos y las que en la misma montaña de Santander existen.

Entra después en la exposición del sistema de enseñanza que ha de seguirse. En este punto, nos permitirán los lectores reproducir las mismas palabras del autor.

"El sistema y lenguaje empleado con los niños, dice, serán los más propios para insinuar-se en la inteligencia incipiente de estos; cuidando de que todos los medios de enseñanza tengan eficaz valor para desarrollar el entendi-

miento, poblar la memoria, excitar la reflexion y depositar en el alma el gérmen de los buenos sentimientos. Se debe dar por pasto á la curiosidad, innata en los niños, la explicacion elemental, pero exacta, de las cosas y fenómenos de la Naturaleza que se hallan á su alcance; acostumarles á estimar y admirar el mundo; decirles lo que son las flores que les gusta coger, los vegetales que les gusta comer; explicarles las funciones de las raíces de éstos, de su tallo, de sus hojas y de esas mismas flores, cuna perfumada del fruto; enseñarles lo que es el perro y el gato, con quienes les agrada jugar, el puesto que ocupan y el papel que representan en la vida animal, los servicios que prestan directa ó indirectamente, y el partido que el hombre puede sacar de ellos y de otros animales; familiarizar á los alumnos con el mundo infinito de los insectos, que gustan ó repugnan instintivamente, y con las costumbres y metamorfosis de esos pequeños seres. Hablarles, siempre que se presente coyuntura favorable para ello, de las admirables industrias humanas, que han llegado á domar la materia. Por ejemplo: de lo que son los metales, y de cómo han aprendido los hombres poco á poco á servirse de ellos. Hacerles comprender las terribles luchas que se ha necesitado sostener para conquistar y someter el mundo terrestre. En una palabra, inundar á los alumnos de explicaciones, de verdades, de luz, despertando en ellos las facultades de observacion y meditacion para ir gradualmente de los hechos á las ideas, de los efectos á las causas: inspirándoles desde las primeras lecciones el sentimiento del deber, el respeto á sus semejantes, la fraternidad, el amor al trabajo, el espíritu de prevision, de orden, de armonía, y reprimiendo las malas inclinaciones, el egoismo, el orgullo, la envidia, la codicia, la cólera, la crueldad para con los demás niños y para con los animales; la tendencia á disputar, á reñir, á pelear, á gozar con los espectáculos de fuerza y de sangre; tendiendo, en suma, á preparar al niño para que sea hombre útil."

Después de las instrucciones generales que preceden copiadas, trata en particular de algunas de las enseñanzas, como la lectura, el dibujo, la música y la agricultura.

Por lo que concierne á la primera, combate enérgicamente y con delicada crítica todos los silabarios que en España se emplean, y los prohíbe en absoluto para su escuela, donde quiere, según su gráfica expresion, que el niño aprenda á leer leyendo, sin que se olvide nunca que no consiste el arte de la lectura en juntar materialmente unas palabras á otras, sino en saber traducir el pensamiento del autor. Con esto aspira á extirpar esa resistencia á leer que en los pueblos se advierte, resistencia engendrada por el poco tino empleado en los métodos y por la mala eleccion de los libros que se han puestos á su alcance.

Concede tambien grande importancia Fer-

nandez de los Rios á la música, "compañera obligada del trabajo y lenitivo en las penas," y quiere que se le dé tal desarrollo, que pueda crearse en el plazo más perentorio un orfeon, del cual espera grandes resultados, pues que, sobre producir en sus miembros los efectos siempre saludables de la asociacion, les proporcionará motivos para hacer sin dispendios viajes frecuentes allí donde se celebre alguna fiesta á que se quiera dar solemnidad.

La agricultura es otra de las materias de que con especialidad se ocupa el Sr. Fernandez de los Rios. Ya hemos visto que, para el mejor resultado de este aprendizaje, dedica un campo de experiencias, y de ellas han de aprovecharse, si sus deseos se logran, no sólo los alumnos de la escuela, sino los habitantes todos de la localidad. Dispone á este efecto que los ensayos sean públicos y en domingo, poniendo algunos ejemplos para dar á conocer sus aspiraciones en este punto, mereciendo citarse entre ellos el procedimiento que recomienda para demostrar la importancia del abono en los prados. Consiste dicho procedimiento en escribir con abono en un prado que de él carezca, la palabra *abonado*, seguro de que en pocos dias esta palabra ha de destacar entre todo el resto del campo. Recomienda después que se den en la escuela nociones de industria, geometría y mecánica, así como de historia, y que se atienda tambien á la instruccion cívica y á la gimnasia. No se olvida de indicar, aunque sea de pasada, el espíritu con que han de exponerse estas enseñanzas, conforme con los adelantos más modernos y las tendencias más generosas. Por eso quiere que la enseñanza de la historia, v. gr., no sirva para sancionar la gloria, y se opona á que la nacional se funde en la epopeya morisca.

Como medios de propaganda establece las veladas literarias y las conferencias, reclamando para estas el concurso de las personas ilustradas que residen en el pueblo, á quienes encarga que por este medio traten de generalizar conocimientos de higiene y psicología, y de combatir así los errores más divulgados, tales como el de suponer que nuestro país es de los más ricos y florecientes, como los vicios más reprobables, entre ellos el odio de país á país y de pueblo á pueblo. Al considerar, con este motivo, el Sr. Fernandez de los Rios los progresos á que nuestra educacion está llamada, consigna atinadísimas observaciones acerca de la elevada mision del profesor, lo mismo por lo que hace á las cosas más generales, como á los detalles al parecer más pequeños, el aseo, la eleccion de profesion, etc., etc.

Se ocupa luego de la duracion de los cursos, que se suspenderán á fines de Julio para dar lugar á las faenas del campo; de los exámenes, que habrán de ser públicos, orales y escritos, con opcion á notas y premios, consistentes en láminas, libros, imposiciones en la Caja de ahorros, etc.; y termina prometiéndose que lle-



garán á su escuela la Caja de ahorros escolar, el taller de aprendizaje industrial, las excursiones durante el verano, la proteccion de los niños, la educacion de la mujer, y todos cuantos adelantos ha visto planteados en el extranjero y que se insinúan ya en algunos puntos de nuestra patria.

Tal es, en resúmen, el sentido de la Memoria del Sr. Fernandez de los Rios, que lamentamos vivamente no poder transcribir íntegra. Cuantos deseen conocerla, pueden acudir á los números 180, 181 y 182 del periódico *El Amigo*, que, conforme con la tarea que se ha impuesto de difundir la educacion entre las masas populares, ha insertado íntegra dicha memoria fundacional. Bastará, sin embargo, la ligera idea que de ella damos para que puedan adivinarse las sanas y patrióticas aspiraciones de su autor, los amplios conocimientos que revela en materia de educacion y los generosos sentimientos que le animaban; siendo, además, notable la fundacion de que nos ocupamos porque entre las infinitas que en España vienen estableciéndose desde hace siete siglos, es, sin género de duda, la primera en que se previene que la enseñanza que se dé en la escuela sea laical; señal segura de que los hombres de elevado espíritu, pues por tales han de ser tenidos los que tan vivamente se interesan en pró de la educacion nacional, comprenden que la moral se fortalece, y que ya afortunadamente se aproximan los tiempos en que ha de imperar por sí misma, apoyada tan sólo en sus propias fuerzas.

EL PROYECTO DE UN PRIMER MERIDIANO INTERNACIONAL,

DE SANDFORD FLEMMING.

por el prof. D. F. Ontañón.

La necesidad de reducir el número de *primeros meridianos* para los usos de la astronomía, de la geografía y de la navegacion, habia sido reconocida en los Congresos geográficos de Amberes y París; pero hasta hoy han sido inútiles cuantos esfuerzos se han hecho para lograrlo. El problema ha sido puesto nuevamente sobre el tapete, el pasado mes, en el Congreso de Geografía de Venecia: en la sesion de 21 de Setiembre, Mr. Sandford Flemming, delegado de los Estados-Unidos, dió lectura á una memoria explanando el pensamiento de unificar todos los primeros meridianos de la Tierra, mediante la adopcion de uno comun á todos los países, y la reforma del cálculo de horas.

A medida que la red telegráfica vá extendiéndose por la superficie terrestre y destruyendo la proporcion entre el espacio recorrido y el tiempo, resulta mayor confusion, por consecuencia de la diferente hora en cada lugar, para apreciar exactamente la fecha de los acontecimientos, pudiéndose dar hasta el caso de que algunos ocurran, respecto á dos puntos, en meses y aun años diferentes, inconveniente que sólo señalando la posicion geográfica de cada lugar, como dato para computar la hora res-

pectiva, pudiera evitarse.¹ Con trayendo á la América del Norte sus observaciones, por lo demás fácilmente aplicables al resto de la Tierra, hace ver que el prodigioso desarrollo de las condiciones de vida en aquel país, y la rapidez y complicacion consiguiente de los asuntos, la administracion de sus inmensas líneas férreas que atraviesan multitud de meridianos en la extension de 105° de longitud, con tan distintas horas locales, cuya diferencia con la especial de las líneas ha de proporcionar grandes entorpecimientos y dificultades,—todo esto ha debido obligar á varias corporaciones científicas á ocuparse en el asunto con el interés que su importancia reclama.

El proyecto de Mr. Sandford cuenta con la aprobacion de muchas personas de aquel país, y en sustancia se reduce á lo siguiente. Adoptar una hora *cosmopolita*, fundada en el paso medio del sol por un primer meridiano que coincidiese con el *cero* de aquella, y que habiendo de servir para las comunicaciones, observaciones científicas, y hasta para los asuntos particulares en toda la Tierra, habria de fijarse previo el comun acuerdo de todas las naciones. Establecer 24 meridianos á 15°, ó sea, á una hora del inicial, que sirviesen de regulador para las de todos los puntos, y para cuya nomenclatura, en vez de números, podrian servir las letras del abecedario inglés (exceptuadas la J y V) y que marchando de E. á O. se comenzase por la letra Z en el meridiano *cero*, determinándose el día cosmopolita por el tiempo invertido entre dos pasos sucesivos del sol por el primer meridiano. La cronología se estableceria exactamente segun este dato para todas las observaciones sincrónicas. Los días que en cada lugar principiarian doce horas ántes y terminarian doce después del paso del sol, podrian tambien distinguirse con las letras de los 24 meridianos. Las horas del día cosmopolita se indicarian por las letras del abecedario de A á Z (exceptuando siempre la J y la V) correspondientes á los 24 meridianos horarios.

En vez de la division actual del día en dos series de doce horas, se adoptaria una sola serie desde la una á las veinticuatro; ó bien se dejaria como hasta hoy las horas desde medio día hasta media noche, señalando con letras las restantes, haciéndolas coincidir con las de la nueva serie *cosmopolita*. La de cada punto se conoceria por la del meridiano dominante respectivo, v. gr., hora C ó M dominante. Unificadas las horas por acuerdo de los gobiernoss se establecerian en cada punto ciertos aparatos de señales unidos eléctricamente con uno central, que indicasen la *hora pública* con intervalo de una hora, ó más breves. Asimismo los relojes públicos y los de las líneas de ferro-carriles se regularizarian por medio de la electricidad, sirviéndose de señales análogas.

Hé aquí las siete proposiciones presentadas al Congreso:

"1.ª Que es de gran importancia para la

geografía y la navegacion la unidad de meridianos, puntos locales de partida para el cálculo de la longitud.

2.^a Que la eleccion del meridiano *cero* para toda la Tierra adelantaria considerablemente los trabajos para la uniformidad general y la exactitud en el cómputo del tiempo.

3.^a Que debe desearse vivamente, en interés de la humanidad, que se pongan de acuerdo las naciones civilizadas para fijar un primer meridiano inicial, así como un sistema común de computar el tiempo.

4.^a Que tan pronto como se termine el Congreso, se presente una mocion á los gobiernos con el fin de asegurarse si quieren prestar su concurso, designando delegados para discutir el proyecto y tratar de llegar á un acuerdo que pudieran someter inmediatamente á sus gobiernos para su adopcion.

5.^a Que en virtud de consideraciones que los miembros americanos han expuesto al Congreso, se celebre en Washington una conferencia de los delegados internacionales, señalando la primera sesion para el primer lunes de Mayo de 1882.

6.^a Que se constituyan en comision ejecutiva los señores cuyos nombres van al pie, para organizar la conferencia de dichos delegados y practicar cuantas diligencias crean de utilidad y á propósito para facilitar la ejecucion de las medidas que comprende el adjunto proyecto.

Que las comunicaciones relativas á este asunto se dirijan al general W. B. Hazen, al gabinete de metereología, Ministerio de la Guerra, Washington.

(Siguen los nombres de las trece personas que formarían dicha comision.)

7.^a Que se ruega al gobierno de Italia que comunique á los demás el presente proyecto y las proposiciones que al mismo se refieren."

La comision lo acogió favorablemente, proponiendo que se reuniera en el plazo de un año otra internacional compuesta de tres miembros por cada Estado (geodestas, geógrafos, representantes del comercio, etc.), para ponerse de acuerdo en la cuestion, y toma acta del deseo de los delegados de América de que se convoque aquella en Washington.

LOS DIALECTOS ROMÁNICOS Ó NEOLATINOS EN AFRICA, ASIA Y AMÉRICA.—F. ADOLPHO COELHO (1).

por el Prof. D. A. Stor.

II

En cinco capítulos ó partes divide el señor Coelho su trabajo: primero, los dialectos portugueses; segundo, los españoles; tercero, los franceses; cuarto, la lengua franca ó levantina; quinto y último, conclusiones generales acerca de la doctrina en los anteriores desenvueltas.

(1) V. el número anterior del BOLETIN.

Comprende en el primer grupo las lenguas nacidas de la portuguesa en las islas y costas del continente africano, comenzando por las habladas en el archipiélago de Cabo Verde, de las cuales cita el dialecto criollo de las de San Antonio, Santo Tomás y Santiago. Pocas, pero sustanciales, son las modificaciones fonéticas observadas en la primera de las mencionadas islas. Faltan en ella dos sonidos del portugués: el *l b*, sustituido por *j* (*paja, ija, foja, fijo, coja*), y el *v*, sustituido por *b* (*dubida, débê, ubi, povo, conbersa, biru, fabur*); los diptongos *n* sales (*Fan=João, Orgon=Orgãos, coração=coração, armun=irmãos, não=não*); el diptongo *ei*, reemplazado por *ê, ê* (*promêro, ruspêto, figuêrinha*). Se notan algunos cambios en las vocales atónicas (*armun=irmão, promêro=primeiro, borgonha=vergonha, ruspêto=respeito*), sin contar los verificados en las acentuadas (*cuza=cosa, favur=favor*), ni muchos aferesis, bien de vocal, bien de sílaba entera (*sim=assim, nbô=senhor, nba=minha, tâ=está*) ni otros sincopes y apócope de vocal y consonante. Bajo el punto de vista morfológico, los adjetivos carecen de formas que indiquen los géneros, y la forma típica es en general la portuguesa masculina; pero hay excepciones, como *nba=minha*. El empleo del número plural es dudoso, si bien existe marcada tendencia á darle terminacion en *s*, haciendo cada vez más sensible aquella tendencia. El verbo presenta una extraordinaria riqueza, debido sin duda al frecuente trato y comunicacion con la madre patria.

La etimología de los vocablos criollos es casi siempre clara, salvo en algunos de ellos, como *câ=não* (por cierto, usado también en España), *má, mê*=que, procedente quizá de la conjuncion adversativa *más; mantenha* en *mantenha chêo*, significando *muchas expresiones*, y evidentemente salido de la antigua fórmula de saludar: *Deus te mantenha; tamodê=porqué*; contraccion de la conocida frase *por amor de, por môr de*, en lugar de *por causa de* (usado en el lenguaje del pueblo de Madrid en el mismo sentido) y con una variante fonética en el dialecto portugués de Macao (prómódi); *papiá=fallar*, y *flâ* en sentido de *decir*; *sâ* en *nêu sâ ta passado*, en vez de *tem passado*; y *sâ tâ dal=lbe tem dado*, etc., son modos oscuros para los portugueses europeos, é igualmente otros que el autor cita.

La trasformacion que los nombres propios experimentan en los familiares del criollo de San Antonio, es sumamente curiosa, á causa de abundar allí mucho y ser de escasa importancia en Portugal, procediendo algunas de las empleadas en el último, de las usadas en el primero, y siendo de notar que parte de las mismas son irreductibles á los nombres ordinarios correspondientes, como *Baca=Lourenço, Banda* (Domingos), *Barujo* (Vicente), *Bomba y Bombina* (Anna), *Cbina* (Filippe) etc. Las formas restantes siguen una ley de formacion regular, y el proceso más comun es el de simple afé-

sis de todos los elementos que preceden á la sílaba acentuada, aunque muy frecuentemente complicado con otros. Esta parte de la monografía, en que no podemos detenernos más tiempo, honra mucho á las agacidad y erudición del Sr. Coelho, que corrobora su juicio acerca del procedimiento general seguido en el dialecto portugués de que vamos hablando (para formar los nombres familiares) con multitud de ejemplos sacados de lenguas de distinto grupo, y entre ellos el hebreo, griego, inglés, y diversos idiomas germánicos.

Sin hacer alto en el dialecto de la isla de Santo Tomás (Cabo Verde), de que apenas habla el autor, en unas partes rico y en otras harlo escaso de datos, ni en el de la isla de Santiago, muy parecido al de San Antonio, á excepción de pocas formas, digno es de mencionarse el lenguaje de los habitantes de la Guinea portuguesa para acabar con lo referente á las islas y países del continente africano. El profesor lisbonense no afirma por su parte cosa alguna de propia cosecha en lo relativo á aquel dialecto. Se contenta con insertar un fragmento de artículo del *Bulletin de la Société de Géographie*, de París (1849, Julio y Agosto), publicado sobre la materia por Mr. Bertrand-Bocandé. Hé aquí su resumen:

En contacto la lengua indígena, por demás sencilla, con una lengua europea tan perfeccionada, ésta se fué lentamente simplificando para adaptarse á las ideas nacientes y á las formas bárbaras de aquellas naciones semi-salvajes. Las palabras conservaron su sonido y perdieron las varias desinencias que sirven para distinguir los números, géneros y pronombres, los tiempos ó los modos; quedaron reducidas á lo más indispensable en el discurso, y se fueron eliminando de una manera gradual todas las modificaciones que sirven á la expresion de los diversos matices del pensamiento. Cuando toda eliminacion fué ya imposible, el idioma quedó fijado en su particular gramática, causó estado, que diríamos, y nació la lengua criolla de Guinea. Su lexicon se compone no sólo de voces portuguesas, sino tambien de palabras españolas, francesas, y de algunas otras europeas que rodean sus factorías. En cuanto á la fonética, es característico de esta lengua la dificultad, comun á todos los pueblos africanos, de pronunciar los sonidos *je* y *che* (franceses), convertidos respectivamente por ellos en *ie* y *kie*. Los nombres carecen de terminacion para distinguir los números, y la cantidad de los objetos se indica con los adverbios *poco* ó *mucho*. El género, hablando solamente de los animales, se forma agregando al nombre las palabras *bombre* ó *mujer*: por ejemplo, un *buey hombre*, un *buey mujer*. El radical de los verbos termina por una vocal, habiendo desaparecido la *r*, y esta radical puede emplearse como sustantivo ó como verbo. Las personas se designan con los pronombres agregados al verbo, y no hay desinencias deferentes para determinarlos.

Con el fin de indicar los tres tiempos principales, emplean diversos procedimientos, y señalan el presente de dos maneras: ó bien agregando uno de los pronombres á la radical, ó bien mediante el verbo *ser* seguido de la palabra *na* y de la radical tambien. Así, por ejemplo, para decir *yo escribo*, emplean este giro, *moi écri*, ó *moi est dans écri*, que equivale á *je suis à écrire*. Designan el pasado con la partícula *ia* (yá) colocada ántes ó después de la radical; *ta*, puesto delante de la misma, señala un tiempo futuro; *va*, después, forma el imperfecto; y finalmente, *ta* precediendo, y *va*, siguiendo á la radical, expresan el modo subjuntivo.

Segun la lengua dominante en cada localidad, así varía tambien la acentuacion y algunas veces el orden gramatical, quedando, sin embargo, el criollo portugués como fundamento de los nuevos dialectos. lo cual se echa de ver en la siguiente frase de un indígena al servicio de una factoría francesa, quien, ignorante de este idioma, adoptaba al hablarlo el mecanismo del citado dialecto portugués, diciendo; *moi faire*, ó *moi est na faire*, por decir *je fais*; *moi ia faire*, en vez de *j'ai fait*; *moi faire va*, por *je faisais*; *moi ta faire*, en lugar de *je ferai*; *moi ta faire va*, por *je ferais* ó *j'aurais fait*.

El lenguaje literario del Brasil se aparta únicamente del de Portugal en algunas particularidades de mera importancia secundaria, y el hablado se distingue. áun en boca de los instruidos, por la entonacion general, la tendencia á pronunciar abiertas todas las vocales atónicas y por el amor al iotacismo, costumbre que nos descubre la procedencia de un brasileño en la manera de pronunciar las palabras, sobre todo en los finales. En el lenguaje popular, especialmente de las provincias, se notan modificaciones fonéticas de mayor bulto, la más importante de las cuales es la supresion de la *r* final, que permite rimas como la que nos presenta la cancion popular siguiente:

Mariquinhas morreu hoje;
Hoje mesmo s'entirou;
Sobre a sua sipultura
Nasceu um pé de firô (flor).

El vocabulario brasileño presenta naturalmente muchos términos compuestos ó derivados de términos portugueses, si bien desconocidos en Europa, y un número bastante considerable de palabras procedentes de lenguas indígenas, como el *tupi*, el *guarani* y otras americanas, suministrando igualmente algunas las africanas.

Repítense tambien en el Brasil diversas particularidades de los dialectos criollos: tal es la tendencia hácia la supresion de las formas del plural, manifestada en que, cuando se siguen artículo y sustantivo, adjetivo y sustantivo, etcétera, que debian concertar entresí, sólo el uno toma la señal del plural; así, *dois gíntem*, por *dois vintens*; y tenemos con frecuencia, *os homen*, por *os homens*; *as muyê*, por *as mulheres*; *duas boa pessoa*, por *duas boas pessoas*; *casas grande*, por

casas grandes, etc. Además, es digno de mención el hábito de dar formas diminutivas á los nombres: *ellasinba*, en vez de *ella*, refiriéndose á una niña; *amasinba*, en lugar de *una*, refiriéndose á una criatura, á un animal ó á una cosa pequeña.

Pero, acaso, entre todos los dialectos criollo-portugueses no hay ninguno que merezca tanto la atención del filólogo como el indo-portugués de Ceylan. Sabido es que dicha isla ha sufrido, desde los comienzos del siglo XVI hasta hoy, tres distintas dominaciones europeas: la primera, portuguesa, comenzó en 1503, ó más bien en 1581 (reinando Felipe II), y acabó en 1658; la segunda, holandesa, empezó en la fecha última, y tuvo fin en 1796; la tercera, británica, reemplazó á la anterior y dura todavía. Lengua comercial y metropolitana el portugués durante siglo y medio, echó profundas raíces en las poblaciones indígenas, á pesar de haber durado tan poco su dominación propiamente colonial. En vano los holandeses trataron de proscribirla, é intentaron borrar todas las huellas que el espíritu portugués había dejado; no pudieron lograrlo.

La política diferente de ambos pueblos dejó, como sucede siempre, una impresión diferente también en los gobernados, y al paso que la Holanda apenas ha logrado sobrevivir á su dominación en aquella isla, por alguno que otro rasgo, Portugal vive todavía en su lengua, en muchas de sus costumbres, y en parte considerable de la sangre que corre por las venas de los ceylaneses. Inglaterra, con mejor acuerdo que su antigua rival en los mares, ha seguido un sistema más hábil y humano; ha estudiado el dialecto indo-portugués, sirviéndose de él como medio de propaganda política y religiosa, y creando por consiguiente una pequeña, aunque sin embargo notable literatura. Con todo, las noticias adquiridas por el Sr. Coelho acerca del aludido dialecto, no son bastantes, segun confiesa él mismo, para formar un juicio enteramente seguro. Un misionero residente en la isla aseguraba, con fecha 13 de Noviembre de 1875, que el indo-portugués es lengua casi exclusiva de los descendientes de portugueses y holandeses que en ella se establecieron; que esta lengua no es considerada por los catequistas como medio importante de instrucción, por cuanto los que la usan hablan también otra distinta; que los misioneros Wesleyanos sostienen un servicio público en lenguaje portugués en dos ó tres puntos de la isla, particularmente en Colombo; que dicho dialecto se halla en plena decadencia, y que en el curso de otra generación acabará por extinguirse.

A pesar de esto, la persona que daba tales noticias no estaba bien informada, porque afirma con notoria inexactitud que el indo-portugués carece de gramática y de diccionario, y porque, además, refiere otro segundo misionero, en carta de 20 de Marzo de 1877, que durante el ejercicio de sus funciones no encontró una

sola persona con quien pudiera emplearse el portugués como medio de instrucción; que en los distritos del Norte y del Oriente de la isla está el portugués casi extinguido; que la misión había dejado de emplearlo para el servicio público hacía algunos años en el Norte de la isla, y que marchaba en el Mediodía hacía una rápida decadencia. Pero, áun siendo así, parece innegable que tuvo en otros tiempos gran importancia, y que todavía conserva alguna, como lo prueba (segun un testimonio anterior á los citados) el hablarse no en Ceylan tan sólo, sino á lo largo de las costas indostánicas, y la existencia de una copiosa bibliografía, compuesta de vocabularios, diccionarios, catecismos, oraciones y poesías sagradas, á que se agrega una completa traducción del Antiguo y Nuevo Testamento, de que existen varias ediciones impresas desde 1824 hasta el presente.

Poco, ó más bien, nada concreto nos dice el autor de la monografía sobre el dialecto portugués de Malaca. Limitase á copiar breves palabras de una obra de Jhon Cameron, que viajó por la India hará unos veinte años (*Our Tropical possessions in Malayan India*.—London, 1865, página 374), en la cual afirma el escritor británico que los descendientes de los portugueses, mestizos de estos últimos é indígenas, hablan una especie de portugués corrompido (*broken portuguese*), y que son grandes músicos, prolíficos hasta lo sumo, y muy amantes de la familia; pero sin citar ejemplo alguno.

Algo más, aunque tampoco mucho, se tiene en la lengua sino-portuguesa de Macao. No hay en este dialecto distinción de géneros, y la P. D. de una de las cartas que el autor transcribe, copiándola de un diario de aquella localidad, demuestra que los hábitos del periodismo van introduciendo lentamente las formas de la lengua madre. La dicha postdata dice así: "Vós logo sintí *grandi differença* na *minha* modo de escrevê. Eu já aperteçoá bastante neste um pôco tempo. *Tudo este escola novo de machu e fénia*, e aquella gazetta, *Tassi-yang-kuo* (periódico local) *já fazê indretá bastante nosso lingu.*"

El plural se expresa por la repetición del singular; ejemplo: *china, china*, los chinos; *sium, sium*, señores; *amigo, amigo*, amigos, etc. Las formas verbales están reducidas á una sola, que es generalmente el infinitivo, ó una forma del presente, la cual puede emplearse como infinitivo y sirve para todas las personas. La *r* del infinitivo sufrió apócope en el verbo *ser*: *tirá*, tirar; *mandá*, mandar; *fazê*, fazer; *corê*, correr; *subi*, subir. El presente se expresa de cuatro maneras: primera, por el infinitivo: *vosso tio gostá*, vuestro tío gusta; segunda, por una forma del presente: *china sam tolo*, (ó china é tolo); tercera, por *tá* (está) con el infinitivo: *tá fazê*, hago, haces, hace, etc.; *tá andá*, ando, etc.; *tá fallá*, hablo etc.; cuarta, por *tá* (está) con la forma del presente que toma el lugar del infinitivo: *tá vai*, voy, vás, vá. El futuro por *logo*

con el infinitivo: *logo ficá*, por *ficará*; mas en algunos casos sirve para expresar el presente. El pasado tiene dos formas fundamentales, primera, *augmentá*, aumentou (aumentó); segunda, *já: já principiá*, principiou (principió), que igualmente como el anterior parece expresar el presente. En cambio se conservan los participios pasivos, *impurado*, *costumado*, etc.

(Concluirá.)

EXCURSIONES INSTRUCTIVAS FUERA DE MADRID

SETIEMBRE

52. Domingo 11.—Profesor Sres. Madrid.—Toledo.—Puente y puerta de Alcántara.—Catedral.—Tránsito.—Santa María la Blanca.—San Juan de los Reyes.—Cristo de la Luz y Puerta del Sol.

53. Domingo 18.—Profesores, Sr. Quiroga y Lozano.—Avila.—Arquitectura y escultura románicas.—Iglesia de San Segundo. Ruinas de San Isidoro.—San Vicente y San Pedro.—Catedral.—Murallas.

Terreno granítico. Rocas que le componen. Formas y productos de su descomposicion. Termántidas.—Microgranitos, granofidos y pórfidos.—Porfiritas.—Disposicion general de estos elementos en la localidad.

54. Domingo 25.—Profesores Sres. Lozano y Madrid.—Escorial.—Monasterio.—Iglesia.—Coro.—Sacristía.—Claustros.—Escalera.—Palacio.—Tapices de Goya.—Objetos que se encuentran en las habitaciones principales.

Estudios prácticos de botánica: Agallas del roble: su formacion y aplicaciones.—Arboles: robles y encinas.—Helecho.—Musgos y Líquenes.

NOTICIAS

El día 19 del actual quedó constituida la nueva Junta Directiva, dándose posesion á los Sres. Azcárate y Giner (D. H.), últimamente nombrados por la Junta de Profesores para representarla en aquella, en sustitucion de los Sres. Giner (D. F.) y Caso, individuos salientes. El Sr. Giner (D. H.) se hizo cargo de la Secretaría, ínterin se provee definitivamente este cago.

Habiendo obtenido licencia del Gobierno para permanecer un año en el extranjero, á causa del mal estado de su salud, el Sr. D. Nicolás Salmeron, ha renunciado el cargo de rector de la Institucion libre. Para el mismo, y en lugar suyo, ha nombrado la Junta Facultativa al profesor D. Rafael M. de Labra.

Continúa abierta la suscripcion á la emision de acciones para la construccion de un local con destino á la INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA.

Suma anterior de acciones: 677.—Lillo García (D. Antonio), 1.—Villalonga y Perez (D. Antonio), 1.—Torras y Pipian (D. Pascual), 1.—Cumella (D. Fernando), 1.—Rio (D. Juan del), 1.—Pasarón y Sanchez Lima (D. Benito), 2.—Sempau (D. Antonio), 1.—Salabert (D. Virtumira), 2.—Giraldez (Don Joaquin), 1.—Total, 688.

LIBROS REMITIDOS

Instituto de Vitoria.—*Informe sobre reformas de segunda enseñanza, presentado al Excmo. Señor Ministro de Fomento en cumplimiento de la circular de 15 de Julio de 1881.*—Vitoria, 1881.

Suarez Gomez (D. Manuel).—*Gimnasia bi-giènica ortopédica, dirigida por el mismo.*—Madrid, 1881.

Colmeiro (D. Miguel).—*Discurso leído ante el Congreso de americanistas el día 26 de Setiembre de 1881 en la cátedra del Jardín Botánico de Madrid, para celebrar el Centenario de su instalacion en el Prado.*—Madrid, 1881.

Mendoza (D. Federico).—*Plan general y programa de Retórica y Poética.*—Valencia, 1881.

Gil y Maestre (D. Amalio).—*Memorias de la Comision del mapa geológico de España.—Descripcion física, geológica y minera de la provincia de Salamanca.*—Madrid, 1880.

Giner de los Rios (D. Hermenegildo) y Utrilla (D. Juan).—*El último sacrificio, drama en un acto y en verso, arreglado á la escena.*—Madrid, 1881.

Santamaria de Paredes (D. Vicente).—*Curso de Derecho político segun la filosofia política moderna, la historia general de España y la legislacion vigente.*—Valencia, 1880-81.

San Martin (D. Alejandro).—*Estudios de materia médica física.—Ensayo de sistematizacion de las especialidades terapéuticas aereoterapia, hidroterapia, electroterapia, atmiátrica.*—Madrid, 1880.

Arés y Sanz (D. Mariano).—*Discurso leído en la Universidad de Salamanca para la apertura del curso académico de 1880 á 1881.*—Salamanca 1880.

ADVERTENCIA

Los señores suscritores que no han atendido al giro que se les hizo por el importe del descubierto con que figuraban, se considerarán baja desde 1.º de Enero del año próximo, si ántes de esta fecha no hicieron efectivos sus respectivos atrasos en esta Administracion, por medio de libranza ó sellos de comunicaciones, enviando en este último caso certificada la carta.

Aurelio J. Alaria, impresor de la Institucion. Estrella.15